

## EL NACIONALISMO VASCO: LA INVENCIÓN DE LA TRADICIÓN

*Antonio Elorza*

En los textos fundacionales del pensamiento nacionalista vasco, Sabino Arana no pretende elaborar una doctrina política, sino mostrar las lecciones de un pasado del que se debería deducir la independencia de Vizcaya como exigencia para el presente. En *Bizcaya por su independencia* (1892), visto por sus seguidores como "el libro despertador de la conciencia nacional vasca", Arana aspira ante todo a poner ante los ojos de los vizcaínos los elementos de una memoria histórica que resulta borrada por la presencia española:

"Si se trata de glorias nacionales (!), quien recuerda con placer y conmemora el 2 de mayo de 1808; otro, el de 1874; éste, la revolución del 69; ese otro celebra la jura de los Fueros por D. Carlos de Borbón y Este, el Señor que más contrafueros ha cometido; aquél, el establecimiento de la Unidad Católica en España por Recaredo y el Concilio III de Toledo, como si Vizcaya tuviese que ver algo con Recaredo ni con los Concilios ni códigos españoles. Y nadie se acuerda de los héroes y mártires de nuestra libertad; ninguno, de las glorias de la independencia vizcaína."

Así que el opúsculo de Arana no consistirá en una reflexión política, sino en la exposición de "cuatro glorias patrias", las batallas de Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia donde los vizcaínos consiguen una y otra vez defender la independencia frente a los invasores castellanos. La prosa grandilocuente del Fundador se limita a reproducir el estilo y los datos que habían ido apareciendo en la abundante literatura posromántica sobre las contiendas vascas

medievales, pero lo que cuenta es el dualismo radical de cada confrontación, en que una y otra vez la amenaza española resulta salvada gracias al puro sentimiento nacionalista que al parecer alentaba en los corazones vizcaínos de aquel tiempo pasado:

"Llegó la hora decisiva. O los españoles vuelven a su tierra derrotados y duramente escarmentados; o Bizkaya cae bajo el poder del rey castellano y se convierte en provincia de España. Pero ... son bizcainos del siglo XIV los que, si bien algo degenerado su espíritu político, comprenden perfectamente aquella dura alternativa, y que en su corazón nacionalista la contestan todos y cada uno: o libro a mi patria Bizkaya de la ambición española, o no vuelvo a abrazar a mis padres y a mi esposa ni a recibir las caricias de mis hijos, y dejo mi cuerpo en estas montañas para cebo de los buitres de Gorbea y Andoto".

Vale la pena señalar cómo se encuentra ya, desde el primer momento en Sabino, la idea de la sangre redentora, de la muerte como riego que fecunda la libertad nacional vasca, un *leitmotiv* que llegará hasta nuestros días a través del nacionalismo radical. Pero por el momento nos limitaremos a reseñar hasta qué punto esa visión bélica y maniquea del pasado de Vizcaya es, para Arana, sobrado fundamento de su posición política, consistente en un llamamiento a los vizcaínos para que reemprendan la lucha por la independencia frente a España. Hoy, Vizcaya es una provincia sometida a un pueblo degenerado como el español. ¡Conclusión!: de los vizcaínos mismos depende persistir en la dependencia o sublevarse contra ella.

En el segundo texto sabiniano, el discurso de Larrazábal, de junio de 1893, se concreta el destinatario del mensaje, un puñado de notables, pero el planteamiento central se mantiene, reforzado incluso por las consideraciones autobiográficas, narrando su tránsito desde el carlismo al nacionalismo en una clave que permite entender su enlace con los antecedentes fueristas y, al propio tiempo, el carácter voluntarista de la ruptura que su opción política significa. La argumentación relativa a las instituciones forales previas a la incorporación forzosa a España en el siglo XIX se mantiene íntegramente. Sólo que esa situación previa, para Sabino Arana, no es foral, sino de independencia (de ahí la adopción del término *lagizarrak*, leyes viejas) y por eso resulta preciso desarrollar una crítica contra todo elemento del pasado que pudiera implicar vinculación con España, empezando por la figura del Señor, lo que de paso refuerza la ruptura con el precedente carlista. En definitiva, la visión de Vizcaya

por Sabino Arana incorpora en su totalidad la ya expuesta por el pensamiento tradicionalista, en obras como *El Señorío de Bizcaya, histórico y foral* (1885) de Arístides de Artiñano. El Señorío era ya presentado en obras como ésta a modo de sociedad armónica, cuyas esencias morales y religiosas tenían por soporte al mundo agrario y encontraban su expresión política en el Fuenro. Sólo que para Artiñano la conservación de ese orden no requería la condición principal que Arana Goiri pondrá en primer plano: la separación de España tras la unión forzada que a su juicio tuvo lugar en 1839. El nacionalismo surge así explícitamente como "restaurador" de la independencia perdida, pero para fundamentar dicho objetivo utiliza sin modificaciones sustanciales los argumentos e interpretaciones acuñados por la tradición fuerista. Lo que propone es una nueva lectura de la conclusión política a sacar de los mismos.

En realidad, como ha recordado Julio Caro Barja, la defensa del régimen foral había adquirido desde el siglo XVI un carácter de alegato jurídico donde la historia era integrada para reforzar la capacidad negociadora del señorío de Vizcaya o de la provincia de Guipúzcoa con relación a la Corona. Adquirió así carta de naturaleza la idea de que había tenido lugar una entrega voluntaria a la Corona que salvaguardaba lo fundamental de la independencia originaria, propia de los territorios vascos. De este modo, se escapaba a la idea de que el régimen foral era una concesión, un privilegio, constituyendo el núcleo de una situación política que la Corona debía reconocer y respetar. Dentro de las coordenadas del Antiguo Régimen, esta concepción relativa a la independencia originaria no suponía en modo alguno una expresión de nacionalismo, aun cuando el episodio de la unión acordada por los juntieros guipuzcoanos a la República francesa durante la guerra de la Convención revelase ya su potencial disgregador, pero trasladada a un contexto político radicalmente nuevo, como fue la integración de las provincias vascas en el orden constitucional español en medio de las guerras carlistas, su significación se radicalizaba inexorablemente. Más aún tras la supresión de las instituciones forales a partir de 1876. La independencia originaria dejaba de ser la base de una negociación con una instancia superior de poder, la Corona, para convertirse en la expresión de un orden tradicional feliz, destruido por el liberalismo, la industrialización y la incorporación plena a España, que era preciso recuperar. El argumento era y es tan simple como eficaz: Vizcaya (o el País Vasco) vivía una edad de oro política, moral y religiosa, independiente de España; de la perturbación de ese orden surge una amenaza de destrucción para su propia existencia histórica; luego el deber de los nacionalistas es rehacer el camino, volver al modo de vida que protegían las leyes viejas, a la independencia.

En este recorrido queda un tanto a la sombra un protagonista ideológico de la construcción sabiniana: la frustración por la derrota carlista. La ocultación de este componente será tanto más fácil cuanto que Arana Goiri rechaza la forma señorial y considera la adhesión al pretendiente carlista como una desviación de los auténticos intereses vizcaínos. En lo sucesivo, el nacionalismo se convertirá en el principal competidor político del carlismo en las zonas rurales. Pero esa concurrencia no excluye un amplio grado de coincidencia en los supuestos políticos: rechazo de la modernidad, antidemocracia, antiliberalismo, predominio de los criterios religiosos. Las guerras carlistas son además el supuesto de la concepción belicista del primer nacionalismo. Este contempla la lucha contra España como una nueva carlistada donde la militarización del pueblo vasco desecha el falso objetivo de reponer un señor, para asumir el auténtico de la liberación antiespañola. Como escribe en una "minuta" de *Bizkaitarra* a fines de junio de 1894:

"Lo que sí podemos decir nosotros es que la mayor y más sana parte de los carlistas bizkainos profesan dentro de su alma, sin que lo puedan evitar, las doctrinas que mantenemos nosotros como únicamente bizkainas. Que si esos bizkainos se levantaron en armas por D. Carlos, sólo fue porque esperaban mediante ello conseguir la realización del lema *Jaungoikua eta Lagizára*. Si para estas fechas no se han desengañado, día llegará en que caigan en la cuenta del yerro que cometieron al hermanar la causa bizkaina con una causa española."

Era una invitación a que los seguidores del carlismo se sumasen a la rectificación acordada por el propio Sabino, como él mismo cuenta en el discurso de Larrazábal. Por el momento, la competencia ideológica no permitía acentuar más los vínculos, que irán saliendo a la luz en la historia posterior del nacionalismo, integrando positivamente a personajes como el cura Santa Cruz o el propio Zumalacárregui, protagonista aún en 1992 de un cartel de *Aberri Eguna* del nacionalismo radical en cuanto precursor de la lucha armada vasca. Arana preferirá, por su parte, sacar a la luz, como en *Bizkaya por su independencia*, a los patriotas vascos que se sacrifican por su nación. Unas veces con éxito, como en las citadas cuatro batallas, otras sucumbiendo a la opresión española, como en el motín vizcaíno de la sal en 1631. El fondo cristiano de la ideología sabiniana lleva a la asimilación de ese sacrificio de los incipientes nacionalistas con el de los mártires cristianos por su fe, dibujando una perspectiva que sobrevivirá también en la mentalidad nacionalista vasca hasta nuestros

días. "Salve, Mártires de la Patria", concluye exclamando Sabino en el artículo de *Baserritarra*, de mayo de 1897, conmemorativo de la rebelión de la sal. Los mártires del pasado dictan la conducta a seguir de los vizcaínos del presente, bajo la mirada benéfola de una divinidad a quien, a través de la patria, va dedicada el sacrificio. Es una materialización de la fórmula "Nosotros para Euskadi; Euskadi para Dios" (*Gu Euzkadienatz eta Euzkadi Jungoikuarentzat*) que resume su credo político.

La historia de la patria es, pues, historia sagrada, y por supuesto lo que busca Sabino no es rigor histórico sino ejemplaridad. Los sucesos evocados se presentan como las ilustraciones de un sermón destinado a fortalecer el ánimo de los creyentes y a dictarles pautas de comportamiento acordes con el objetivo políticoreligioso propuesto. Ello es coherente con la sacralización de que la figura de Sabino, especialmente hasta 1936, será objeto por sus seguidores, peregrinación a su tumba en Sukarrieta incluida. Uno de los primeros discípulos, Teófilo Guiard, resumiría así el sentido de la muerte del Fundador. Su nombre

"comienza a rebosar ascendiendo, como incienso de gloria, a recibir el beso de Dios primero y a condensarse luego sobre nosotros como ideal de vida..."

Pero si el sacrificio y el martirio son las guías del comportamiento individual del patriota, hay otro momento de la historia vasca de especial significación, ya que de él se deriva la construcción de un modelo organizativo, a partir del cual puede procederse a una ordenación eficaz de los esfuerzos nacionalistas. Se trata de la fundación de la Compañía de Jesús. San Ignacio no era únicamente el santo de la raza, sino que había creado un patrón de militancia válido para la actuación política que pretende Sabino, por lo demás alumno de los jesuitas en sus años de formación y aspirante luego, en condiciones confusas, a convertirse en miembro de la orden. Todas las menciones de Sabino Arana a Ignacio de Loyola son elogiosas y, especialmente, el escrito "La fundación de la Compañía", en el extraordinario de *Bizkaitarra* de 31 de julio de 1894, el día del santo, constituye una auténtica hagiografía de la que se deriva la exigencia de seguir el ejemplo trazado por el guipuzcoano frente a la amenaza de los reformadores. El secreto del crecimiento de la orden, según las palabras que Sabino pone en boca de Ignacio, es la conjugación de entrega y disciplina al servicio del fin único fijado. Es una organización militar para un fin religioso, los *gudaris* de Jesús. "Somos los soldados de Aquél que glorifica el oprobio", explica. De hecho, cuando un año

más tarde funde Arana el *Euzkeldun Batzokija*, la primera sociedad nacionalista, pondrá en práctica una política de control e intransigencia que se concreta en treinta expulsiones (los socios fundadores habían sido poco más de cincuenta) en su primer año de vida. Con la eliminación de "la cizofía" se ganaba fuerza para la realización de "las doctrinas que alcanza su sacroso lema *Jaungoikua eta Lagizárra*". Era algo congruente con el ejemplo del Santo: "Ignacio a nadie rechazó, pero eran muy raros a los que dispensaba su confianza. Y no lo extrañéis: era una gran elección la que llevaba a cabo en su regimiento: escogía a los que debían ser *jesuitas*". Una vez hecha la prueba de poseer los necesarios apellidos vascos, era la misma tarea que desde la presidencia de su organización asumiría Sabino Arana para un movimiento nacionalista que en su siglo de existencia permanecerá fiel de la devoción ignaciana. Cuando en 1933, el P.N.V. organice la semana "Euzkadi-Europa", Loyola será el símbolo de esa integración vasca en un continente ante cuyos contenidos laicos el fundador desconfiaba sin reservas.

En la visión histórica del primer nacionalismo, quedaba un aspecto importante por fijar: el momento en que habría perdido Vizcaya su independencia. Era un tema importante de cara a una polémica frente a los fueristas que designaban las medidas canovistas de 1876 como momento en que las provincias perdían el régimen foral. A Sabino le importa más la cuestión de principio: la incorporación a la unidad constitucional española de 1839. A partir de ese momento, todo está perdido, aun cuando pueda aceptarse 1876 como una efemérides también nefasta:

"En esa fecha, como se ve, el año 39 cayó Bizcaya definitivamente bajo el poder de España. Nuestra Patria Bizkaya, de nación independiente que era, con poder y derecho propios, pasó a ser en esa fecha una provincia española, una parte de la nación más degradada y abyecta de Europa ... La ley de 21 de julio del 76 es consecuencia natural de la del 25 de octubre del 39. España no aguardaba más que la oportunidad de hallarnos de nuevo debilitados por otra guerra para dar remate a la obra de sumisión y destrucción de nuestra Patria" (*Bizkaitarra*, 31 de octubre de 1894).

Esta toma de posición generará una abundante literatura, inaugurada por el propio Sabino (en escritos polémicos como *El partido carlista y los fueros basko-nabarros*) y desarrollada por su sucesor Agel de Zabala-Ozamiz en su *Historia de Bizkaya*, dentro de los moldes de la ya mencionada historia *ad probandum* de la tradición fuerista. Se

trataba de allegar elementos para un alegato en la confrontación con el adversario ideológico, dando fuerza a la idea de que "los Estados vascos", empezando por el Señorío de Vizcaya, habían presentado su independencia frente a Castilla hasta la ley de 25 de octubre de 1839. Pero lo esencial era la imagen general transmitida: una España que a lo largo de la historia busca una y otra vez someter y oprimir a los vascos, defendiéndose éstos hasta la citada fecha "nefasta". Esa amenaza, realizada por fin en 1839, tiene un contenido de destrucción, dada la degeneración producida por el dominio de un pueblo racialmente impuro como el español. Por eso la limpieza de sangre de los vascos es un principio del Antiguo Régimen que Sabino Arana cree necesario utilizar como fulcro para su restauración nacionalista:

"Esta ley creyeron suficiente los bizkainos para preservarse del contagio del Pueblo Español (que era el extranjero con quien más rozaban), pues sabido es lo difícil que sería hallar un español que no tuviese entre sus antepasados algún moro o algún judío, ya que moros y judíos habían habitado durante muchos siglos en España, cruzándose con la población indígena..." (*El Partido Carlista*, cit.).

El nacionalismo se presenta de este modo como movimiento de resistencia frente a la invasión de una raza degenerada, los maketos o españoles, que además introducen la des cristianización, y con ello la pérdida de Dios, elemento esencial de la Constitución vasca. Los argumentos jurídico-históricos, mostrando la independencia originaria, apuntalan dicha construcción, pero la parte central en la configuración de la ideología corresponde a la sustitución de la historia por la visión belicista, bebida vitalmente en los antecedentes de las carlistadas y literariamente en las abundantes producciones de tipo legendario que deliberadamente tratan de compensar la ausencia de una tradición política, efectivamente histórica, que legitimara el Estado vasco. En su interior, la historia vasca ofrece sólo un legado de fragmentación, entre dos estados (España y Francia) e incluso entre los territorios franceses, las tres provincias vascongadas y el reino de Navarra. La única forma de producir la unidad, teniendo en cuenta el grado de castellanización lingüística, era el llamamiento a cerrar filas frente al enemigo. Es la lección que cabe extraer del primer escrito sabiniano, *Bizkaya por su independencia*, y de uno de los últimos, el melodrama didáctico *Libe* (1902-1903), en que la ficción recrea la batalla de Mungia y en su marco la acción de la heroína que muere exhortando a los vizcaínos a defender su patria, no sin antes desviarse del camino recto, confiando

su amor a un castellano. La historia proporciona un decorado de cartón piedra para un mensaje único:

"Señor de lo alto, a quien muere por mantener para Ti libre su patria de este mundo, dale Tú la tuya eterna."

Hasta 1936, la visión histórica del nacionalismo vasco se atendrá a las pautas forjadas por Sabino Arana, sin variación alguna en cuanto a la dualidad Euzkadi-España y a la legitimación del proyecto político por el postulado de la independencia originaria. Eso sí, conforme tiene lugar la integración del partido en el sistema político, van limándose las aristas que llevaban a contemplar la acción política del P.N.V. como una premisa para la insurrección independentista. Incluso la tajante reivindicación del *status* anterior a 1839 ve modificado su sentido, convirtiéndose el objetivo de la reintegración al mismo como el medio para evitar la exigencia abierta de la independencia. Los temas centrales subyacen a la mentalidad del colectivo nacionalista, pero la práctica se orienta cada vez más hacia la autonomía. El líder nacionalista de los años 30, José Antonio Aguirre, será un exponente de esa coexistencia entre el fondo radical (véase su disertación de 1933, "Los derechos de Euzkadi a su independencia") y una voluntad de actualización que aleja al P.N.V. de sus orígenes integristas y le lleva al terreno de la democracia cristiana. Por eso mismo, cuando tienen lugar reacciones ortodoxas en el movimiento nacionalista, contra ese posibilismo lo que se esgrime es la posición histórica de Sabino Arana en cuanto signo de la "pureza doctrinal". Frente al revisionismo autonomista, resulta preciso insistir en que los derechos vascos se derivan de la independencia anterior a 1839 y que la unión de la parte septentrional a Francia y de la meridional a España fue fruto únicamente de la violencia, por lo cual mantiene su validez el mensaje sabiniano: recuperar la independencia.

Por lo demás, no se registran variaciones sensibles. En todo caso, despliegues laterales de una concepción sabiniana que acaba despojándose del sesgo historicista para acabar en pura y simple ideología del territorio en las obras del discípulo Engracio de Aranzadi "Kizkitza": *La nación vasca* (1920) y *La casa solar vasca* (1932). De planearse el encuadre temporal, es para subrayar que los rasgos propios de la nación vasca cabalgan por encima de los siglos. Así, al contrastar la libertad política vasca y la inglesa, ésta según "Kizkitza", se remontaría al siglo XVI, en tanto que la vasca no necesita documentos que la acrediten, se asienta en una "costumbre inmemorial", "multimilenaria", que hunde sus raíces en la prehistoria. Su núcleo es la propiedad de la casa solar, que hace posible el despliegue de las

virtudes de la raza, contemplándose de este modo el cambio histórico efectivo, basado en la urbanización y en la industrialización, como algo negativo que es preciso superar. Las instituciones tradicionales sirven también a otro propagandista, el sacerdote José de Ariztimuño "Aitzol" en *La Democracia en Euzkadi* (1935, esta vez bajo el pseudónimo "J. de Urkina") para asentar en la organización tradicional de la vida político-administrativa vasca una propuesta de signo orgánico. Es una obra redactada explícitamente en seguimiento de "nuestro excelso Maestro" (Sabino Arana) y prolongando el contraste dibujado por "Kizkitza" entre la perfección de las instituciones vascas del Antiguo Régimen y las formas extrañas de organización política. Ese orden político, que hizo libre a Euzkadi por contraste con la servidumbre reinante en España, se contrapone tanto a las dictaduras de tipo fascista como a una "democracia liberal socializante". Ante la aproximación de la autonomía, el pasado servía así para actualizar el dualismo sabiniano y proporcionar al mismo tiempo una salida estrictamente conservadora. Las piezas de la explicación histórica nacionalista, en seguimiento de las pautas dibujadas por Sabino, están ya perfectamente codificadas, como pone de relieve el pequeño manual de *Historia vasca* que en 1931 publica fray Bernardino de Estella. El libro termina con una exaltación de la labor de vasquización llevada a cabo gracias al impulso inicial de Sabino Arana:

"Se debe afirmar que el actual ambiente vasco es fruto de cuarenta años de incansante propaganda nacionalista. El Nacionalismo Vasco se ha infiltrado en todos los espíritus y hace posibles hoy actividades y anhelos que hace cuarenta años hubieran sido utópicos."

ANTONIO ELORZA  
*Universidad Complutense de Madrid*

**Resumen:** *El autor resume los principios de la ideología particularista vasca tal como se presentan en algunos escritos del fundador del nacionalismo vaso moderno, Sabino Arana. Afirma que el anhelo de diferenciación a que responde este nacionalismo desemboca hacia una forma de racismo, y se apoya en ficciones históricas que tienden a situar el origen de los derechos autonómicos en un pasado inmemorial no susceptible de valoración crítica.*

**Summary:** *The author summarizes the origins of the particularist Basque ideology such as it appears in some of the writings of the modern Basque nationalism founder, Sabino Arana. Elorza affirms that the Basque nationalism desire of differentiation results in a sort of racism which is supported by historical fictions that place the sources of autonomons rights in an immemorial past.*